

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ACTIVO		GUARANÍES		PASIVO		GUARANÍES	
DISPONIBLE		641.821.220.089		OBLIGACIONES P/ INTERM. FINANC. SECTOR FINANCIERO		1.009.108.607.327	
Caja	26.754.550.007			Banco Central del Paraguay	0		
Banco Central del Paraguay	602.168.688.239			Otras Instituciones Financieras	785.057.521.867		
Otras Instituciones Financieras	5.812.207.334			Operaciones a Liquidar	2.185.800		
Cheques para Compensar	6.526.479.272			Prestamos de Entidades Financieras	210.494.262.991		
Otros Documentos para Compensar	559.295.237			Acreeedores p/ Cargos Financieros Devengados	13.554.636.669		
VALORES PÚBLICOS Y PRIVADOS		62.453.966.455		OBLIGACIONES P/ INTERM. FINANC. SECTOR NO FINANCIERO		1.944.170.106.574	
CRÉD. VIGENTES INTERM. FINAN. SECTOR FINANCIERO		50.878.365.654		Depósitos Sector Privado	1.695.186.821.139		
Colocaciones	47.996.575.225			Operaciones a Liquidar	0		
Operaciones a Liquidar	1.712.817.595			Depósitos Sector Público	51.606.945.853		
Deudores por Productos Financieros (Previsiones)	1.185.164.388 (16.191.554)			Otras Obligaciones	174.878.550.000		
CRÉD. VIGENTES INTERM. FINAN. SECTOR NO FINANCIERO		2.292.272.839.407		Acreeedores p/ Cargos Financieros Devengados	22.497.789.582		
Préstamos	2.226.459.238.872			OBLIGACIONES DIVERSAS		12.419.099.291	
Operaciones a Liquidar	48.774.764.017			Acreeedores Fiscales	5.948.814.365		
Deudores por Productos Financieros Devengados (Previsiones)	41.167.685.847 (24.128.849.329)			Acreeedores Sociales	0		
CRÉDITOS DIVERSOS		53.889.628.481		Dividendos a Pagar	121.006.091		
CRÉDITOS VENCIDOS INTERM. FINANCIERA		64.822.924.239		Otras Obligaciones Diversas	6.349.278.835		
Sector no Financiero	80.023.772.922			Comisiones Percibidas no Devengadas	0		
Sector Financiero	0			PROVISIONES		11.316.705.589	
Sector Público	0			PREVISIONES		0	
Deudores por Productos Financieros Devengados (Previsiones)	3.606.029.186 (18.806.877.869)			TOTAL DE PASIVO		2.977.014.518.781	
INVERSIONES		115.239.486.567		PATRIMONIO			
Bienes Adquiridos en Recuperación de Créditos	5.589.810.552			CAPITAL INTEGRADO		206.141.600.000	
Inversiones	83.158.339.758			APORTES NO CAPITALIZADOS		0	
Otros Bienes	4.728.246.755			AJUSTES AL PATRIMONIO		7.460.866.322	
Derechos Fiduciarios	65.521.472.478			RESERVAS		61.105.067.152	
Rentas sobre Inversiones en el Sector Privado (Previsiones)	992.804.412 (44.751.187.388)			RESULTADOS ACUMULADOS		0	
BIENES DE USO		4.085.924.152		RESULTADO DEL EJERC. ANTES DEL IMPUESTO. A LA RENTA		43.799.992.678	
Propios	4.085.924.152			IMPUESTO A LA RENTA		(1.782.548.378)	
Tomados en Arrendamiento Financiero	0			Para Aporte por Variación I.P.C.	0		
Edificios en Construcción	0			Para Reseva Legal	8.403.488.860		
CARGOS DIFERIDOS		8.275.141.511		Neto a Distribuir	33.613.955.440		
TOTAL DE ACTIVO		3.293.739.496.555		TOTAL DE PATRIMONIO		316.724.977.774	
				TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO		3.293.739.496.555	

CUENTAS DE ORDEN	3.429.334.794.651
CUENTAS DE CONTINGENCIAS	44.044.579.417

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

GANANCIAS FINANCIERAS		2.916.982.137.279	
Por Créditos Vigentes Sector Financiero	9.468.115.672		
Por Créditos Vigentes Sector no Financiero	316.890.328.310		
Por Créditos Vencidos	4.420.402.269		
Por Valuación de Activos en Moneda Extranjera	2.572.933.919.330		
Por Rentas y Difer. de Cotizac. de Valores Públicos y Privados	13.269.371.698		
PÉRDIDAS FINANCIERAS		(2.730.636.080.835)	
Por Obligaciones Sector Financiero	(48.876.428.886)		
Por Obligaciones Sector no Financiero	(118.312.954.708)		
Por Valuación de Activos en Moneda Extranjera	(2.563.446.697.241)		
RESULTADO FINANCIERO ANTES DE PREVISIONES		186.346.056.444	
PREVISIONES		(149.645.285.729)	
Constitución de Previsiones	(271.239.036.981)		
Desafectación de Previsiones	121.593.751.252		
RESULTADO FINANCIERO DESPUÉS DE PREVISIONES		36.700.770.715	
RESULTADOS POR SERVICIOS		1.053.509.593	
Ganancias por Servicios	12.445.505.323		
Perdidas por Servicios	(11.391.995.730)		
RESULTADO BRUTO		37.754.280.308	
OTRAS GANANCIAS OPERATIVAS		346.565.011.687	
Ganancias por Créditos Diversos	76.815.367.909		
Rentas de Bienes	0		
Otras	237.923.561.865		
Ganancias por Valuación	31.826.081.913		
OTRAS PÉRDIDAS OPERATIVAS		(338.384.740.384)	
Retribuciones al Personal y Cargas Sociales	(56.034.978.798)		
Gastos Generales	(103.389.315.616)		
Depreciación de Bienes de Uso	(1.122.271.608)		
Perdidas Diversas	(134.417.515.859)		
Perdidas por Valuación	(43.420.658.503)		
RESULTADO OPERATIVO NETO		45.934.551.611	
GANANCIAS EXTRAORDINARIAS		(2.134.558.933)	
Ganancias Extraordinarias	1.127.803.783.888		
Pérdidas Extraordinarias	(1.129.938.342.821)		
AJUSTES DE RESULTADOS ANTERIORES		0	
Ganancias por Ajustes de Resultados Anteriores	0		
Pérdidas por Ajustes de Resultados Anteriores	0		
RESULTADO DEL EJERC. ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA		43.799.992.678	
IMPUESTO A LA RENTA		(1.782.548.378)	
UTILIDAD DEL EJERCICIO		42.017.444.300	



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Miembros del Directorio
SOLAR BANCO SAE
Asunción - Paraguay

Identificación de los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de SOLAR BANCO SAE que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados, estado de variación del patrimonio neto y estado de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la Administración

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con normas y reglamentaciones establecidas por la Superintendencia de Bancos y la Superintendencia de Valores, del Banco Central del Paraguay. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que están libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con el Manual de Normas y reglamentos de Auditoría Independiente para Entidades Financieras aprobadas por la Resolución N° 313/01, y con normas emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

J.C. Descalzo & Asociados

Alcance de la Auditoría

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error.

Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión del Auditor Independiente

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la posición financiera de SOLAR BANCO SAE, al 31 de diciembre de 2025, de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con normas y reglamentaciones prescritas por el Banco Central del Paraguay.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 que se exponen a efectos comparativos, han sido auditados por nosotros, y en fecha 27 de febrero de 2025, hemos emitido un dictamen sin salvedades.

Asunción, 27 de febrero 2026

J.C. DESCALZO & ASOCIADOS
Firmado digitalmente por JUAN CARLOS DESCALZO JARA
Fecha: 2026.02.27 14:52:57 -0300

Lt. Juan Carlos Descalzo J. (30400)
Matrícula del Colegio Público de CPAs No. 102
Registro al AFI - AFI No. 135/2020
Año: 1994 - CUBIEN

Fecha de calificación o última actualización: marzo de 2026

Fecha de publicación: Según procedimientos descrito en la Resolución N° 2

Estados Financieros referidos: al 31.12.2025

Calificadora: Feller Rate Clasificadora de Riesgo Ltda.

Av. Perú esq. España n°505, Asunción, Paraguay

Tel: (595) 21 225485

Email: info@feller-rate.com.py

Entidad	Calificación Local	
	SOLVENCIA	TENDENCIA
SOLAR BANCO S.A.E	Apy	FUERTE (+)

Nota: "La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor" Mayor información sobre esta calificación en:

www.feller-rate.com.py

www.solar.com.py

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024 (Expresado en guaraníes)

A) CONSIDERACIONES PARA LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Los estados financieros de Solar Banco S.A.E. (en adelante, mencionada indistintamente como Solar Banco o "la Entidad" o "el Banco") al 31 de diciembre de 2025, serán considerados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse dentro del plazo establecido por el Art. 26 de los Estatutos Sociales y el Art. 1079 del Código Civil.

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2024, que se presentan de forma comparativa, fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2025.

B) INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA ENTIDAD FINANCIERA

b.1 Información general de la Entidad Financiera

Solar S.A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda fue constituida por Escritura Pública N° 428 de fecha 17 de agosto de 1979, pasada ante el Notario Público Luis Alberto Peroni, y reconocida su personería jurídica por Decreto del P.E. de la Nación N° 11.120 de fecha 7 de noviembre de 1979 e inscriptos en el Registro Público de Comercio en fecha 9 de noviembre de 1979, bajo el N° 1.389, folio N° 107 y sgtes.

Modificación de Estatuto en fecha 8 de agosto del año 2014 N.º 64, Folio 363, Protocolo Civil "A". Modificación por cambio de denominación de la entidad "Solar S.A. de Ahorro y préstamo para la Vivienda" (SOLAR S.A.A.P.V) por la de "Solar Ahorro y Finanzas Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto". (Solar Ahorro y Finanzas S.A.E.C.A.) y aumento del capital social y adecuación a la reglamentación vigente en materia de capitales. El capital social quedó fijado en la suma de Gs. 300.000 millones.

Desde el 1° de noviembre de 2022, la Entidad fue convertida a Banco según resolución BCP N° 21, Acta N° 45 de fecha 10 de agosto de 2022, realizándose además el cambio de su denominación a "Solar Banco S.A.E" a partir de la Modificación del Estatuto según escritura pública N° 20 de fecha 4 de julio de 2022.

El capital social de la Entidad asciende a Gs. 184.000.000.000, representado por 1.840.000 acciones ordinarias con valor nominal de Gs. 100.000 cada una y; por acciones preferidas que ascienden a Gs. 22.141.600.000, totalmente suscriptas e integradas.

b.2 Base de preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las normas contables, los criterios de valuación y clasificación de riesgos y las normas de presentación dictados por el Banco Central del Paraguay ("BCP"), las cuales constituyen las normas contables legales vigentes en el Paraguay para la presentación de los Estados Financieros de las entidades financieras reguladas por dicha entidad. El modelo se sustenta en una base convencional de costo histórico, excepto para el caso de los Bienes de Uso que se exponen a sus valores actualizados hasta el 31 de diciembre de 2019, según se explica en la nota c.9 y los activos y pasivos en moneda extranjera según se explica en la nota C.2 y no reconoce en forma integral los efectos de la inflación en la situación patrimonial y financiera de la entidad, ni en los resultados de sus operaciones.

De haberse aplicado una corrección monetaria integral de los estados financieros, podrían haber surgido diferencias en la presentación de la situación patrimonial y financiera, en los resultados de las operaciones de la entidad al 31 de diciembre de 2025 y 2024. Según el índice general de precios del consumo publicado por el Banco Central del Paraguay, la inflación al 31 de diciembre de 2025 fue de 3,12% y al 31 de diciembre 2024 fue 3,78%.

La preparación de estos estados financieros requiere que la gerencia de la entidad realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de contingencias y el reconocimiento de los ingresos y gastos. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puedan ser confiablemente medidos. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Gerencia a la fecha de estos estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en la fecha en que se produzcan tales cambios. Las principales estimaciones relacionadas en los estados financieros se refieren a las provisiones sobre activos y riesgos crediticios de dudoso cobro, provisiones sobre bienes recibidos en recuperación de créditos, depreciación de los bienes de uso, la amortización de cargos diferidos y las provisiones para cubrir contingencias.

b.3 Sucursales

Además de la Casa Matriz ubicada en Perú c/ Juan de Salazar - Asunción, la Entidad cuenta con las siguientes sucursales, todas ubicadas dentro del país:

Ciudad	Dirección
Asunción	Acuña de Figueroa (Quinta Avenida) esq. Caballero
Asunción	Charles de Gaulle esq. Quesada
Asunción	General Díaz esq. 15 de Agosto
Encarnación	Mariscal Estigarribia esq. Villarrica
Fernando de la Mora	Avenida Acceso Sur y Fortín Toledo
Fernando de la Mora	Avenida Mariscal Estigarribia esq. Tte. Ettiene (Paseo1811)
Luque	Avenida General Aquino esq. Teniente Rivas
Ciudad del Este	Avenida Mariscal Francisco Solano López esq. Pirizal
San Lorenzo	Mcal Estigarribia (Ruta 2) Km 14 y 1/2 (Parque 14 y Medio)
Concepción	Avenida Mariscal Estigarribia e/Yegros y Avda. Pinedo
Mariano Roque Alonso	Ruta Gral. Aquino (Transchaco) Km.13,5 (Shopping La Rural)
Coronel Oviedo	Tuyutí esq. José Segundo Decoud

La Sociedad no cuenta con sucursales en el exterior.

b.4 Participación en otras Sociedades

Al 31 de diciembre de 2025 la participación de Solar Banco S.A.E. en otras Sociedades es la siguiente:

Ciudad	Moneda de Inversión	Valor Nominal		Valor Contable Neto	
		₡	₡	₡	₡
BANCARD S.A.	PYG	6.226.950.730	6.226.950.730		
SOLAR CASA DE BOLSA S.A.	PYG	4.798.000.000	4.798.000.000		
X FACIL S.A.	PYG	15.980.000.000	15.980.000.000		
LA MERIDIONAL PYA. DE SEGUROS S.A.	PYG	21.300.000.000	21.300.000.000		
Total		48.304.950.730	48.304.950.730		

Al 31 de diciembre de 2024 la participación de Solar Banco S.A.E. en otras Sociedades es la siguiente:

Ciudad	Moneda de Inversión	Valor Nominal		Valor Contable Neto	
		₡	₡	₡	₡
BANCARD S.A.	PYG	4.891.950.730	4.891.950.730		
SOLAR CASA DE BOLSA S.A.	PYG	3.313.000.000	3.313.000.000		
X FACIL S.A.	PYG	15.980.000.000	15.980.000.000		
LA MERIDIONAL PYA. DE SEGUROS S.A.	PYG	10.000.000.000	10.000.000.000		
Total		34.184.950.730	34.184.950.730		

Las referidas inversiones son registradas en el rubro de Inversiones del activo. Ver Nota C.8.

b.5 Composición del capital y características de las acciones

Concepto	31 de diciembre de	
	2025	2024
	₡	₡
Capital Autorizado	300.000.000.000	300.000.000.000
Capital Integrado	201.141.600.000	163.528.000.000

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de marzo de 2025, según el Acta N° 47, se aprobó la capitalización de las utilidades resultante de las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024 por valor total de Gs. 20.000.000.000, delegándose en el Directorio la integración a Capital. Esta capitalización ha sido integrada satisfactoriamente al 31 de diciembre de 2025.

Al 31 de diciembre de 2025, se ha percibido un total de Gs. 22.141.600.000 en concepto de Acciones Preferidas, las cuales a dicha fecha se encuentran totalmente integradas.

Al 31 de diciembre de 2025, la composición accionaria de Solar Banco S.A.E. se encuentra estructurada de la siguiente manera:

Accionistas	Porcentaje de Participación en votos	País
Burró Gustale, Felipe Pascual	21%	PY
Burró Gustale, María Viviana	11%	PY
Burró Gustale, María Silvia	10%	PY
Gómez González, Osvaldo José	6%	PY
Grupo F56 S.A.	5%	PY
Accionistas con porcentajes inferiores a 5 % de los votos		
Accionistas minoritarios	47%	PY

Al 31 de diciembre de 2024, la composición accionaria de Solar Banco S.A.E. se encuentra estructurada de la siguiente manera:

Accionistas	Porcentaje de Participación en votos	País
Burró Gustale, Felipe Pascual	20%	PY
Burró Gustale, María Viviana	11%	PY
Burró Gustale, María Silvia	10%	PY
Grupo F56 S.A.	5%	PY
Accionistas con porcentajes inferiores a 5 % de los votos		
Accionistas minoritarios	54%	PY

Al 31 de diciembre de 2025, el capital se encuentra compuesto de 1.840.000 Acciones nominativas de ₡ 100.000 cada una y por acciones preferidas que ascienden a Gs. 22.141.600.000; mientras que al 31 de diciembre de 2024, el capital se encuentra compuesto de 1.440.000 de Acciones nominativas de ₡ 100.000 cada una.

La presente publicación se realiza a solicitud de la Superintendencia de Bancos, en el marco de lo establecido en el Art. 107 "Transparencia Informativa" de la Ley N° 861/96 "General de Bancos y Financieras y otras entidades de Crédito".

b.6 Nómina de la Dirección y el Personal Superior

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Nómina del Directorio y Plana Ejecutiva es la siguiente:

	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
Directorio		
Presidente	Felipe Burró Gustale	Felipe Burró Gustale
Vicepresidente	-----	-----
Miembros Titulares	Birgit Burró Muller Leticia Díaz Benza Cristina Díaz Benza Osvaldo José Gómez Oscar Raúl Cristaldo Patricia Noemí Capurro	Birgit Burró Muller Leticia Díaz Benza Cristina Díaz Benza Osvaldo José Gómez Oscar Raúl Cristaldo Patricia Noemí Capurro
Miembros Suplentes	María Viviana Burró Gustale Fátima Díaz Benza C. María Silvia Burró G.	María Viviana Burró Gustale Fátima Díaz Benza C. María Silvia Burró G.
Síndico Titular	Jorge Goldemberg	Jorge Goldemberg
Síndico Suplente	Victor Juan Martínez	Victor Juan Martínez
Audidores Independientes	J.C. Descalzo & Asoc.	J.C. Descalzo & Asoc.
Gerencia		
Gerente General	Lic. José Ricciardi	Lic. José Ricciardi
Gerencia de Recuperaciones	Sr. Denis Ríos	Sr. Denis Ríos
Gerencia de Captaciones y Banca Privada	Lic. Mauro Corvalán	Lic. Mauro Corvalán
Gerencia de Comercial	Sr. Gustavo Arias	Sr. Gustavo Arias
Gerencia de Tecnología	Sr. César Rojas	Sr. César Rojas
Gerencia de Finanzas y Tesorería	Lic. Jorge Mongelos	Lic. Jorge Mongelos
Gerencia de Personas y Cultura	Sra. Deborah Samaniego	Sra. Deborah Samaniego
Gerencia de Seguridad Integral	Sr. Nelson Franco	Sr. Nelson Franco
Gerencia de Riesgo Integral	CP Nancy Salinas	CP Nancy Salinas
Gerencia de Cumplimiento	CP Amanda Vega	CP Amanda Vega
Gerencia de Riesgo de Crédito	Econ. Joel Bogado	Econ. Joel Bogado
Gerencia de Administrativa y de Operaciones	CP Miguel Noceda	CP Miguel Noceda
Gerencia de Productos, Servicios y Calidad	Ing. Copp Cabanellas	Ing. Copp Cabanellas
Gerencia de Auditoría Interna	CP Cristhian Morel	CP Cristhian Morel

C) INFORMACIÓN REFERENTE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS

c.1 Valuación de Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos expresados en moneda extranjera se encuentran valuados a los tipos de cambios vigentes al cierre del ejercicio, proporcionados por la Mesa de Cambios del Departamento de Operaciones Internacionales del Banco Central del Paraguay, y no difieren significativamente de los tipos de cambios vigentes en el mercado libre de cambios:

Moneda	Tipo de cambio 31/12/2025	Tipo de cambio 31/12/2024
	₡	₡
Dólar Americano	6.575,71	7.831,26
Peso Argentino	4,50	7,60
Real	1.196,21	1.267,34
Euro	7.732,38	8.145,29

Las transacciones en moneda extranjera son contabilizadas tomando como base la cotización de referencia diaria emitida por el Banco Central del Paraguay. Las diferencias de cambio originadas por fluctuaciones en los tipos de cambio, entre las fechas de concertación de las operaciones y su liquidación o valuación al cierre del ejercicio, son reconocidas en resultados, con las excepciones señaladas en nota f.2.

c.2 Posición en Moneda Extranjera

Al 31 de diciembre de 2025:

Concepto	Importe Arbitrado	Importe Equivalente
	US\$	₡
Activos Totales en Moneda Extranjera	142.474.289,92	936.869.613.016
Pasivos Totales en Moneda Extranjera	-146.442.483,07	-962.963.300.346
Posición Vendida en Moneda Extranjera	-3.968.193,15	-26.093.687.330

Al 31 de diciembre de 2024:

Concepto	Importe Arbitrado	Importe Equivalente
	US\$	₡
Activos Totales en Moneda Extranjera	115.998.992,09	908.418.266.777
Pasivos Totales en Moneda Extranjera	-110.695.046,91	-866.881.693.068
Posición Vendida en Moneda Extranjera	5.303.945,18	41.536.573.730

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la posición en moneda extranjera no excedía el tope de posición fijado por el Banco Central del Paraguay.

c.3 Valores Públicos y Privados

La composición por emisor de Valores Públicos y Privados al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Emisor	Tipo de Documento	Moneda	Capital ₡	Interes no cobrado ₡	Interés a devengar ₡	Saldo Contable ₡
Banco Central del Paraguay	Letra de Regulación (*)	PYG	9.107.627.201	892.372.799	(392.251.853)	9.607.748.147
Ministerio de Hacienda	Bono del Tesoro (**)	PYG	46.459.000.000	27.313.319.550	(26.103.567.314)	47.668.752.236
Agencia Financiera de Desarrollo	Bono Sector Público (***)	PYG	5.000.000.000	432.500.000	(255.033.928)	5.177.466.072
Total			60.566.627.201	22.145.464.098	(26.750.853.095)	62.453.966.455

(*) Las Letras de Regulación Monetaria fueron adquiridas a las siguientes tasas 6,55%; y cuyo vencimientos es el 28/08/2026.

(**) Los Bonos del Tesoro fueron adquiridos a valor nominal a tasas del 7,6%; 7,8%; 7,9%; 8%; 8,25%; 9,03% y 9,5% cuyos vencimientos son, 28/06/2034; 3/03/2031; 24/10/2028; 03/03/2036; 15/02/2028; 15/02/2030 y 12/02/2035.

(***) Los Bonos del Sector Público fueron adquiridos a valor nominal a tasa del 8,64%; cuyo vencimiento es 02/08/2026.

La composición por emisor de Valores Públicos y Privados al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Emisor	Tipo de Documento	Moneda	Capital ₡	Interes no cobrado ₡	Interés a devengar ₡	Saldo Contable ₡
Banco Central del Paraguay	Letra de Regulación (*)	PYG	13.546.935.352	1.453.064.648	-563.751.159	14.436.248.841
Ministerio de Hacienda	Bono del Tesoro (**)	PYG	31.459.000.000	19.827.399.450	-19.136.329.328	32.150.070.122
Agencia Financiera de Desarrollo	Bono Sector Público (***)	PYG	5.000.000.000	865.000.000	-687.533.928	5.177.466.072
Total			50.005.935.352	22.145.464.098	-20.387.614.415	51.763.785.035

(*) Las Letras de Regulación Monetaria fueron adquiridas a las siguientes tasas 6,4%; 8,65%; y cuyos vencimientos son el 28/11/2025, 31/01/2025.

(**) Los Bonos del Tesoro fueron adquiridos a valor nominal a tasas del 7,6%; 7,8%; 7,9%; 8%; 8,25% y 9,03% cuyos vencimientos son, 28/06/2034; 3/03/2031; 24/10/2028; 03/03/2036; 15/02/2028 y 15/02/2030.

(***) Los Bonos del Sector Público fueron adquiridos a valor nominal a tasa del 8,64%; cuyo vencimiento es 02/08 de 2026.

c.4 Activos y Pasivos con Cláusula de Reajuste

No existen activos ni pasivos con cláusulas de reajustes

c.5 Cartera de Créditos

El riesgo crediticio es controlado por la gerencia de la entidad, principalmente a través de la evaluación y análisis de las transacciones individuales, para lo cual se consideran ciertos aspectos claramente definidos en las políticas de crédito de la entidad, tanto para la banca corporativa como para la banca personal según el caso, tales como la capacidad de pago demostrada y endeudamiento del deudor, la concentración crediticia de grupos económicos, límites individuales de otorgamiento de créditos, evaluación de sectores económicos, garantías preferidas y el requerimiento de capital de trabajo, de acuerdo con los riesgos de mercado.

La cartera de créditos ha sido clasificada y valuada en función a la capacidad de pago y cumplimiento de los deudores o de un grupo de empresas vinculadas con respecto a la totalidad de sus obligaciones, de acuerdo con las políticas propias de valuación crediticia del Banco y con lo establecido en la Resolución del Directorio del Banco Central del Paraguay N° 1, Acta 60 de fecha 28 de setiembre de 2007 y sus modificaciones posteriores, las cuales establecen lo siguiente:

- Los deudores se segmentaron en los siguientes tipos: i) Grandes Deudores comerciales; ii) Medianos y Pequeños deudores; iii) Microcréditos y; iv) Personales de Consumo o Vivienda.
- Los deudores han sido clasificados en 6 categorías de riesgo.
- Se han constituido las provisiones específicas requeridas para cubrir las eventuales pérdidas que puedan derivarse de la no recuperación de la cartera. Asimismo, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la entidad ha constituido provisiones genéricas conforme a los criterios y parámetros establecidos por el artículo 34 de la Resolución N° 1/2007 del Banco Central del Paraguay.
- Los intereses devengados sobre los créditos vigentes clasificados en las categorías "1" y "2" se han imputado a ganancias en su totalidad. Los intereses devengados y no cobrados a la fecha de cierre sobre los créditos vencidos y/o vigentes clasificados en categoría superior a "2", que han sido reconocidos como ganancia hasta su entrada en mora o hasta el momento de su clasificación en una categoría superior a "2", han sido provisionados por el 100% de su saldo.
- Los intereses devengados y no cobrados de deudores con créditos vencidos y/o vigentes clasificados en las categorías "3", "4", "5" y "6" se mantienen en suspenso y se reconocen como ganancia en el momento de su cobro. Los créditos amortizables se consideran vencidos a partir de los 61 días de mora de alguna de sus cuotas y los créditos a plazo fijo, al día siguiente de su vencimiento.
- Se han constituido las provisiones específicas para cubrir las eventuales pérdidas que pueden derivarse de la no recuperación de la cartera, siguiendo la metodología incluida en la Resolución antes citada.

c.5.1 Créditos Vigentes Sector Financiero

En este rubro se incluyen colocaciones de corto plazo, mediano y largo plazo en instituciones financieras locales (Bancos y Financieras) en moneda nacional y moneda extranjera, así como préstamos de corto plazo, concedidos a instituciones financieras locales (Financieras), que han sido pactados a las tasas y precios ofrecidos en el mercado al momento de la colocación o inversión. Así mismo, en este rubro son registrados los fondos de inversión en moneda nacional y moneda extranjera.

Los porcentajes de previsión y categorías de riesgo definidos para la clasificación y constitución de provisiones de la cartera crediticia al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se basan en los criterios establecidos para el efecto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Directorio del BCP de fecha 28 de setiembre de 2007 y sus modificaciones.

Las provisiones, en caso de ser necesarias, se constituyen considerando adicionalmente los saldos contingentes. Para aquellos deudores que no cuenten con garantías computables, la previsión es calculada sobre el riesgo total (deuda dineraria más contingentes). Para el resto de los deudores, la previsión es calculada en dos tramos, computándose las garantías desde el segundo tramo.

Al 31 de diciembre de 2025:

Categoría de riesgo	Saldo contable antes de Provisiones (*)	Garantías computables para Provisiones	Previsiones		Saldo contable después de Provisiones (*)
			% Mínimo (**)	Constituidas (***)	
Sector Financiero					
Categoría 1	31.921.771	954.028	0	0	31.921.771
Categoría 1a	7.962.457	0	0,5	15.643	7.946.814
Categoría 1b	36.576	0	1,5	549	36.028
Total	39.920.804	954.028		16.192	39.904.612

Al 31 de diciembre de 2024:

Categoría de riesgo	Saldo contable antes de Provisiones (*)	Garantías computables para Provisiones	Previsiones		Saldo contable después de Provisiones (*)
			% Mínimo (**)	Constituidas (***)	
Sector Financiero					
Categoría 1	56.319.355	1.603.058	0	0	56.319.355
Categoría 1a	846.985	846.985	0,5	2.090	844.895
Categoría 1b	124.587	0	1,5	1.869	122.718
Total	57.290.927	2.450.042		3.959	57.286.968

c.5.2 Créditos Vigentes Sector No Financiero

De acuerdo con las normas de valuación de activos y riesgos crediticios establecidas por la Superintendencia de Bancos del Banco Central del Paraguay, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la cartera de créditos vigentes de la entidad está clasificada por riesgo como sigue:

Al 31 de diciembre de 2025:

Categoría de riesgo	Saldo contable antes de Provisiones (*)	Garantías computables para Provisiones	Previsiones		Saldo contable después de Provisiones (*)
			% Mínimo (**)	Constituidas (***)	
Sector no Financiero					
Categoría 1	1.926.505.396	144.244.679	0	101.925	1.926.403.471
Categoría 1a	239.007.195	13.193.735	0,5	750.737	238.256.458
Categoría 1b	64.480.124	3.960.090	1,5	991.481	63.488.643
Categoría 2	25.130.070	2.765.324	5	1.268.618	23.861.452
Categoría 3	4.312.588	143.892	25	1.087.017	3.225.501
Categoría 4	1.754.969	249.161	50	816.216	938.754
Categoría 5	122.158	0	75	91.897	30.261
Categoría 6	1.539.364	705.038	100	927.057	612.307
Previsiones Genéricas (****)	0	0		0	(18.087.229)
Total	2.262.851.864	165.261.919		6.035.018	2.238.729.618

Al 31 de diciembre de 2024:

Categoría de riesgo	Saldo contable antes de Provisiones (*)	Garantías computables para Provisiones	Previsiones		Saldo contable después de Provisiones (*)
			% Mínimo (**)	Constituidas (***)	
Sector no Financiero					
Categoría 1	1.647.297.865	147.841.923	0	107.732	1.647.190.134
Categoría 1a	167.665.061	13.832.313	0,5	581.857	167.083.204
Categoría 1b	48.504.455	2.583.487	1,5	664.659	47.839.797
Categoría 2	21.327.463	4.093.375	5	980.637	20.346.826
Categoría 3	6.394.518	229.300	25	1.581.646	4.812.872
Categoría 4	3.198.062	324.098	50	1.518.655	1.679.407
Categoría 5	1.067.343	0	75	800.508	266.835
Categoría 6	4.139.229	519.575	100	3.643.396	495.834
Previsiones Genéricas (****)	0	0		0	(16.647.229)
Total	1.899.593.997	169.424.072		9.879.089	1.872.967.680

(*) Corresponde al saldo de capital más intereses devengados no cobrados al 31 de diciembre del 2025 y 2024. (no se incluyen operaciones a liquidar)

(**) Se aplica sobre saldo contable menos garantías. Los porcentajes de previsión y categorías de riesgo definidos para la clasificación y constitución de provisiones de la cartera crediticia al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se basan en los criterios establecidos para el efecto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Directorio del BCP de fecha 28 de setiembre de 2007 y sus modificaciones.

(***) Las provisiones se constituyen considerando adicionalmente los saldos contingentes. Para aquellos deudores que no cuenten con garantías computables, la previsión es calculada sobre el riesgo total (deuda dineraria más contingentes). Para el resto de los deudores, la previsión es calculada en dos tramos, computándose las garantías desde el segundo tramo.

(****) Incluye provisiones genéricas establecidas por la Entidad de acuerdo con los requerimientos de la Resolución 1/2007 del BCP.

c.5.3 Créditos Vigentes Sector Público

De acuerdo con las normas de valuación de activos y riesgos crediticios, establecidas por la SB del BCP, la cartera de créditos vencidos de la entidad está clasificada por riesgo como sigue:

Al 31 de diciembre de 2025:

Categoría de riesgo	Saldo contable antes de Provisiones (*)	Garantías computables para Provisiones	Previsiones		Saldo contable después de Provisiones (*)
			% Mínimo (**)	Constituidas (***)	
Sector Público					
Categoría 1	52.257.282	0	0	0	52.257.282
Total	52.257.282				52.257.282

Al 31 de diciembre de 2024:

Categoría de riesgo	Saldo contable antes de Provisiones (*)	Garantías computables para Provisiones	Previsiones		Saldo contable después de Provisiones (*)
			% Mínimo (**)	Constituidas (***)	
Sector Público					
Categoría 1	38.174.297	0	0	0	38.174.297
Total	38.174.297				38.174.297

c.5.4 Créditos Vencidos Sector No Financiero

De acuerdo con las normas de valuación de activos y riesgos crediticios, establecidas por la SB del BCP, la cartera de créditos vencidos de la entidad está clasificada por riesgo como sigue:

Al 31 de diciembre de 2025:

Categoría de riesgo	Saldo contable antes de Provisiones (*)	Garantías computables para Provisiones	Previsiones		Saldo contable después de Provisiones (*)
			% Mínimo (**)	Constituidas (***)	
Sector no Financiero					
Categoría 1	0	0	0	0	0
Categoría 1a	0	0	0,5	0	0
Categoría 1b	2.788.284	307.246	1,5	443.496	2.344.788
Categoría 2	30.283.793	808.106	5	2.784.095	27.499.698
Categoría 3	44.540.250	696.300	25	12.513.673	32.026.577
Categoría 4	4.267.490	0	50	2.222.900	2.044.590
Categoría 5	688.489	352.940	75	406.606	281.883
Categoría 6	880.411	638.905	100	320.210	560.201
Previsiones Genéricas (****)					
Total	83.448.716	2.803.495		18.690.980	64.757.736

Al 31 de diciembre de 2024:

Categoría de riesgo	Saldo contable antes de Provisiones (*)	Garantías computables para Provisiones	Previsiones		Saldo contable después de Provisiones (*)
			% Mínimo (**)	Constituidas (***)	
Sector no Financiero					
Categoría 1	0	0	0	0	0
Categoría 1a	0	0	0,5	0	0
Categoría 1b	967.877	40.178	1,5	22	13.931
Categoría 2	26.030.041	1.514.995	5	3.276	2.508.298
Categoría 3	39.418.649	393.610	25	10.464	11.410.491
Categoría 4	5.158.018	439.938	50	1.541	2.174.308
Categoría 5	268.607	0	75	1.594	227.202
Categoría 6	3.023.735	459.113	100	6.065	2.564.622
Previsiones Genéricas (****)					
Total	74.866.926	2.847.834		22.962	19.198.851

(*) Corresponde al saldo de capital más intereses devengados no cobrados al 31 de diciembre del 2025 y 2024. (no se incluyen operaciones a liquidar)

(**) Se aplica sobre saldo contable menos garantías. Los porcentajes de previsión y categorías de riesgo definidos para la clasificación y constitución de provisiones de la cartera crediticia al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se basan en los criterios establecidos para el efecto en la Resolución N° 1, Acta N° 60 del Directorio del BCP de fecha 28 de setiembre de 2007 y sus modificaciones.

(***) Las provisiones se constituyen considerando adicionalmente los saldos contingentes. Para aquellos deudores que no cuenten con garantías computables, la previsión es calculada sobre el riesgo total (deuda dineraria más contingentes). Para el resto de los deudores, la previsión es calculada en dos tramos, computándose las garantías desde el segundo tramo.

(****) Incluye provisiones genéricas establecidas por la Entidad de acuerdo con los requerimientos de la Resolución 1/2007 del BCP.

c.6 Créditos Diversos

Su composición al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es como sigue:

Concepto	31 de diciembre de	
	2025	2024
Anticipos por Compra de Bienes y Servicios	4.667.677.443	10.573.108.566
Cargos Pagados por Anticipado	6.093.180.545	6.826.462.496
Anticipos y Créditos Fiscales	5.183.069.605	4.656.975.543
Deudores por Venta de Bienes a Plazo	12.681.199.047	10.217.843.816
Gastos a Recuperar	580.594.675	525.193.488
Indemnizaciones Reclamadas por Siniestros	233.336.185	0
Diversos (*)	24.828.009.155	23.876.473.234
Saldo sin provisiones	54.267.066.655	56.676.057.143
(-) Provisiones	(377.438.174)	(298.768.902)
Total neto de provisiones	53.889.628.481	56.377.288.241

(*) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se encuentra compuesta principalmente por operaciones pendientes, cuentas a cobrar a procesadoras y transferencias a percibir de corresponsales no bancarios.

c.7 Provisiones sobre riesgos directos y contingentes

Se han constituido las provisiones para cubrir suficientemente las pérdidas estimadas en la recuperación de la cartera, de acuerdo con lo exigido por la Resolución N° 1, Acta N° 60 de fecha 28 de setiembre de 2007 y las modificaciones introducidas.

El movimiento registrado durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 en las cuentas de provisiones se resume como sigue:

Al 31 de diciembre de 2025:

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	Constitución de Provisiones	Aplicación de provisiones	Desafectación de provisiones	Variación por Valuación en M/E	Saldo al cierre del ejercicio
Disponibles	0	0	0	0	0	0
Créditos Vigentes SF	3.958.948	102.723.851	-46.485.821	135.890.886	-1.086.180	16.191.554
Créditos Vigentes SNF	9.912.186.142	23.474.050.843	-6.095.693.214	33.535.672.299	95.362.889	6.041.620.789
Genéricas	16.747.228.540	1.340.000.000	0	0	0	18.087.228.540
Créditos Diversos	298.768.902	612.126.230	108.619.936	424.769.438	-67.584	377.438.174
Créditos Vencidos	19.335.407.532	214.764.171.847	134.236.958.162	81.382.487.096	326.743.748	18.806.877.869
Inversiones	26.376.558.610	30.945.964.210	6.568.915.704	6.114.931.533	112.511.805	44.751.187.388
Total:	72.674.108.674	271.239.036.981	134.772.314.767	121.593.751.252	533.464.678	88.080.544.314

Al 31 de diciembre de 2024:

(cifras en guaraníes)

Concepto	Saldo al inicio del ejercicio	Constitución de Previsiones	Aplicación de provisiones	Desafectación de provisiones	Variación por Valuación en M/E	Saldo al cierre del ejercicio
	₡	₡	₡	₡	₡	₡
Disponibles	0	0	0	0	0	0
Créditos Vigentes SF	0	25.432.250	-26.145.339	47.619.550	909	3.958.948
Créditos Vigentes SNF	12.022.358.190	49.115.085.017	-19.869.746.435	71.195.845.627	100.842.127	9.912.186.142
Genéricas	16.647.228.540	100.000.000	0	0	0	16.747.228.540
Créditos Diversos	316.069.253	449.966.861	0	467.267.499	287	298.768.902
Créditos Vencidos	22.962.378.259	196.517.363.266	163.023.104.113	37.224.392.185	103.162.305	19.335.407.532
Inversiones	24.980.401.809	55.191.146.226	41.935.201.728	11.922.000.468	62.212.771	26.376.558.610
Total:	76.928.436.051	301.398.993.620	185.062.414.067	120.857.125.329	266.218.399	72.674.108.674

c.8 Inversiones

Las inversiones representan la tenencia de títulos emitidos por el sector privado y de bienes no aplicados al giro de la entidad. Las mismas se valúan, según su naturaleza, conforme a los siguientes criterios:

a. Bienes adquiridos en recuperación de créditos: al momento de la recepción de dichos bienes, se valúan al menor valor entre el valor de mercado de los bienes recibidos (valor de tasación), el valor de adjudicación y el saldo de la deuda inmediatamente antes de la adjudicación, y cuando se observa un déficit entre el valor de mercado de los bienes recibidos (valor de tasación) y el valor contable del bien, la previsión se realiza por el monto del déficit, conforme con lo dispuesto en la Resolución N°1, Acta N°60 de fecha 28 de septiembre de 2007 del Directorio del BCP y sus modificaciones.

Para la tenencia de los bienes que superan el plazo de enajenación de dos (2) años y (8) meses establecidos por el BCP en la Resolución N° 15, Acta N° 42 de fecha 11 de junio de 2019, actualizada por la Resolución N° 10, Acta N° 17 de fecha 16 de marzo de 2020 respecto a las Medidas Transitorias y Excepcionales para la Enajenación de los Bienes Muebles Adjudicados o Recibidos en Pago, se constituyen provisiones a partir de los (2) años y (9) meses. Adicionalmente la Gerencia y el Directorio de la Entidad podrá determinar criterios más prudentes y conservadores a las normativas emitidas por el BCP.

b. Valores de renta variable emitidos por el sector privado (no cotizables): se valúan a su valor de adquisición el cual en su conjunto no excede a su valor estimado de realización ni su valor patrimonial proporcional.

c. Valores de renta fija emitidos por el sector privado (cotizables en bolsas de valores o en el mercado secundario): se valúan a su valor de adquisición más las rentas devengadas a cobrar, el cual en su conjunto no excede su valor estimado de realización.

d. Derechos Fiduciarios: El PATRIMONIO AUTÓNOMO del Fideicomiso de Administración de Cartera fue constituido con la transferencia del dominio de una Cartera de Créditos de Categoría 4, 5 y 6 de propiedad de SOLAR BANCO S.A.E.C.A. la cual se encuentra instrumentada mediante documentos obligacionales según la naturaleza o tipo de operación bancaria, a la entidad fiduciaria FINLATINA DE FINANZAS S.A. El Banco periódicamente transfiere, en su carácter de fideicomitente, parte de su cartera de créditos a 4, 5 y de 6 al referido fideicomiso de administración de cartera para que el Fiduciario prosiga con la gestión de cobro y recupero de la misma y le rinda cuenta de dicha gestión. Conforme lo previsto en la antes referida normativa del BCP, el banco continúa clasificando y en su caso reconociendo las provisiones para créditos de dudoso cobro sobre la referida cartera de créditos en fideicomiso, conforme a los criterios establecidos en la Resolución N° 1/2007 del BCP y sus modificaciones vigentes. Los saldos pendientes de recupero y respectivas provisiones de la referida cartera en fideicomiso, se exponen contablemente en la cuenta "Derechos fiduciarios" del rubro Inversiones.

El artículo 48 inc. b) de la Resolución N° 12, Acta N° 9 del Banco Central del Paraguay del 15 de febrero de 2011, regula la posibilidad de constituir fideicomisos de administración de carteras pertenecientes a entidades financieras que posean carteras de categorías 4, 5 y 6, siempre que la FIDUCIARIA cuente con la capacidad necesaria para seguir el proceso de calificación de activos de los deudores, conforme con las normas del Banco Central del Paraguay sobre la clasificación de riesgos de activos.

Al 31 de diciembre de 2025 la composición de inversiones es la siguiente:

Concepto	Saldo contable antes de Provisiones	Provisiones	Saldo contable después de Provisiones
	₡	₡	₡
Bienes adquiridos en recuperación de créditos (*)	10.318.057.307	(1.683.336.879)	8.634.120.428
Inversiones en Títulos de Valores Emitidos por Sector Privado (**)	83.158.339.758	0	83.158.339.758
Derechos Fiduciarios	65.521.472.478	(43.067.250.509)	22.454.221.969
Rentas sobre Inversiones en el Sector Privado	992.804.412	0	992.804.412
Total	159.990.673.955	(44.751.187.388)	115.239.486.567

Al 31 de diciembre de 2024 la composición de inversiones es la siguiente:

Concepto	Saldo contable antes de Provisiones	Provisiones	Saldo contable después de Provisiones
	₡	₡	₡
Bienes adquiridos en recuperación de créditos (*)	16.041.090.625	(1.055.871.919)	14.985.218.706
Inversiones en Títulos de Valores Emitidos por Sector Privado (**)	51.993.392.224	0	51.993.392.224
Derechos Fiduciarios	41.949.577.777	(25.320.686.691)	16.628.891.086
Rentas sobre Inversiones en el Sector Privado	108.648.753	0	108.648.753
Total	110.092.709.379	(26.376.558.610)	83.716.150.769

(*) El saldo de este capítulo está compuesto por el valor de costo de bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos. En lo que hace al plazo para la venta de los bienes muebles o inmuebles recibidos en pago de sus acreencias o que se adjudicaren en remate a fin de establecer las provisiones sobre el valor de los bienes no enajenados al vencimiento del plazo establecido en el artículo 69 de la Ley 861/96 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito, la Sociedad tiene en cuenta también lo establecido en las siguientes resoluciones:

- Resol. No. 7 Acta No. 77 de fecha 20 de noviembre de 2018 del Directorio del Banco Central del Paraguay;
- Resol. No. 15 Acta No. 42 del 11 de junio de 2019 de la Superintendencia de Bancos; y,
- Resol. No. 10 Acta No. 17 del 16 de marzo de 2020 de la Superintendencia de Bancos.

(**) Al 31 de diciembre de 2025 representa la tenencia de bonos emitidos por el sector privado por ₡ 34.853.389.028 (₡ 17.808.441.494 al 31 de diciembre de 2024) y de inversiones en acciones de capital en otras sociedades por ₡ 48.304.950.730 (₡ 34.184.950.730 al 31 de diciembre de 2024), totalizando ₡ 83.158.339.758 y ₡ 51.993.392.224 al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, respectivamente.

c.9 Bienes de uso

Hasta el 31 de Diciembre del 2019, los bienes de uso se exponen a su costo revaluado, de acuerdo con la variación del IPC, deducidas las depreciaciones acumuladas sobre la base de tasas determinadas por la Ley 125/1991, sus modificaciones y decretos reglamentarios, considerando los coeficientes de actualización suministrados a tal efecto por el Ministerio de Hacienda. El monto neto de la contrapartida del revalúo se expone en la cuenta "Ajustes al patrimonio" del patrimonio neto de la Entidad.

A partir del ejercicio fiscal 2020, el revalúo de los bienes de uso solo será obligatorio cuando la variación del IPC sea superior al 20%.

Las mejoras o adiciones son capitalizadas, mientras que los gastos de mantenimiento y/o reparaciones que no aumentan el valor de los bienes ni su vida útil, son imputados como gastos en el período en que se originan.

Las depreciaciones son computadas a partir del mes siguiente al de incorporación al patrimonio de la Entidad, mediante cargos a resultados sobre la base del sistema lineal, en los años estimados de vida útil determinado por la Subsecretaría de Estado de Tributación.

El valor residual de los bienes de uso es determinado en función al Decreto N° 3182/2019, los cuales en su conjunto no excede su valor recuperable al cierre del ejercicio económico.

La composición de los bienes de uso al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Categoría de riesgo	Tasa de Depreciación % Anual	Valor Residual %	Valor de Costo Revaluado	Depreciación Acumulada	Valor Contable Neto
			₡	₡	₡
Construcciones	3,33%	7,935,188	1.701.001.345	378.214.587	1.322.786.758
Máquinas de oficina	20,00%	105,456	11.217.758	11.112.302	105.456
Muebles y útiles	20,00%	206,326,710	3.178.040.340	2.669.622.419	508.417.921
Equipos y enseres	20,00%	66,824,484	1.302.200.581	1.121.692.669	180.507.912
Letreros	20,00%	14,127,267	141.272.729	20.416.384	120.856.345
Equipos de Computación	50,00%	360,059,346	6.512.580.779	5.075.452.390	1.437.128.389
Material de Transporte	25,00%	192,878,380	964.391.897	448.270.526	516.121.371
Total		848,256,831	13,810,705,429	9,724,781,277	4,085,924,152

La composición de los bienes de uso al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Categoría de riesgo	Tasa de Depreciación % Anual	Valor Residual %	Valor de Costo Revaluado	Depreciación Acumulada	Valor Contable Neto
			₡	₡	₡
Construcciones	3,33%	7,935,188	1.701.001.345	377.850.963	1.323.150.382
Máquinas de oficina	20,00%	105,465	14.895.439	14.678.322	217.117
Muebles y útiles	20,00%	207,642,856	3.220.664.575	2.516.552.478	704.112.097
Equipos y enseres	20,00%	67,913,264	1.380.896.692	1.148.868.153	232.028.539
Letreros	20,00%	30,429,255	337.051.542	187.861.744	149.189.798
Equipos de Computación	50,00%	238,587,500	5.626.881.378	4.894.591.775	732.289.603
Material de Transporte	25,00%	192,878,380	964.391.897	295.549.652	668.842.245
Total		745,491,908	13,245,782,868	9,435,953,087	3,809,829,781

c.10 Cargos Diferidos e Intangibles

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

Concepto	Saldo Neto al 31/12/2024	Aumentos y Constituciones	Desafectación	Ajuste cambiario	Amortizaciones	Saldo Neto al 31/12/2025
	₡	₡	₡	₡	₡	₡
CARGOS DIFERIDOS E INTANGIBLES	3.307.858.082	7.177.584.569	-161.941.183	348.896	-3.341.696.175	6.982.154.189
Bienes Intangibles - Sistemas	1.224.507.838	7.027.977.360	0	0	-2.111.771.167	6.140.714.031
Mejoras en Propiedad de Terceros	727.885.950	0	0	0	-455.670.898	272.215.052
Medidas excepcionales y transitorias emitidas por el BCP (*)	1.355.464.294	149.607.209	-161.941.183	348.896	-774.254.110	569.225.106
MATERIALES DE ESCRITORIO Y OTROS	562.425.259	1.108.455.327	0	0	-377.893.264	562.425.259
Papelaría y Útiles	104.187.475	839.499.978	0	0	-210.777.998	732.909.455
Plásticos de Tarjetas de Crédito	458.237.784	268.955.349	0	0	-167.115.266	560.077.867
Total	3.870.283.341	8.286.039.896	-161.941.183	348.896	-3.719.589.439	8.275.141.511

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

Concepto	Saldo Neto al 31/12/2023	Aumentos y Constituciones	Desafectación	Ajuste cambiario	Amortizaciones	Saldo Neto al 31/12/2024
	₡	₡	₡	₡	₡	₡
CARGOS DIFERIDOS E INTANGIBLES	7.707.222.961	6.728.081.160	-2.183.394.712	26.544.751	-8.970.596.078	3.307.858.082
Bienes Intangibles - Sistemas	2.134.138.005	0	0	0	-909.630.167	1.224.507.838
Mejoras en Propiedad de Terceros	1.454.718.447	0	0	0	-726.832.497	727.885.950
Medidas excepcionales y transitorias emitidas por el BCP (*)	4.118.366.509	6.728.081.160	-2.183.394.712	26.544.751	-7.334.133.414	1.355.464.294
MATERIALES DE ESCRITORIO Y OTROS	488.663.376	854.047.994	0	0	-780.286.111	562.425.259
Papelaría y Útiles	56.083.350	135.425.020	0	0	-87.320.895	104.187.475
Uniformes para Colaboradores	0	0	0	0	0	0
Plásticos de Tarjetas de Crédito	432.580.026	718.622.974	0	0	-692.965.216	458.237.784
Total	8.195.886.337	7.582.129.154	-2.183.394.712	26.544.751	-9.750.882.189	3.870.283.341

(*) Como medida excepcional de apoyo a sectores afectados económicamente por la propagación del coronavirus (COVID 19), el BCP emitió las Resoluciones N° 4 Acta N° 18 de fecha 18/03/20, N° 20 Acta N° 68 de fecha 23/12/20 y N° 1 Acta N° 17 de fecha 25/03/21, autorizado ésta última el diferimiento de los cargos generados por las provisiones establecidas, a ser reconocidas gradualmente en los resultados de las respectivas entidades financieras en un plazo no mayor a 24 meses. Por lo tanto, como medida transitoria de apoyo al sector productivo afectado por la sequía, el BCP emitió la Resolución N° 14 Acta N° 1 de fecha 6/01/2022, la Resolución N° 18 Acta 13 del 16/03/2023 y Resolución N° 4 Acta 69 del 6/12/2023, autorizando el diferimiento de los cargos generados por las provisiones establecidas, a ser reconocidas gradualmente en los resultados de la entidad en un plazo no mayor a 24 meses.

c.11 Pasivos Subordinados

a. Bienes adquiridos en recuperación de créditos:

El rubro de "Obligaciones, debentures y bonos emitidos en circulación" incluida en las partidas "Obligaciones por intermediación financiera - Sector no financiero", del estado de situación patrimonial, incluye bonos subordinados cuyo saldo y detalle de las emisiones es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025:

Nro. de Resolución de Autorización de BCP	Moneda de emisión	Fecha de emisión Original	Plazo de emisión Original	Monto de emisión (*)	Plazo por vencer a fecha de reporte
00005/2015	₡	3/2/2016	3621 días	2.000.000.000	2 días
00005/2023	₡	22/2/2023	3509 días	10.000.000.000	2466 días
00005/2023	₡	22/2/2023	3570 días	10.000.000.000	2527 días
00005/2023	₡	22/2/2023	3640 días	10.000.000.000	2597 días
00005/2023	₡	25/1/2024	3500 días	10.000.000.000	2794 días
00005/2023	₡	25/1/2024	3555 días	10.000.000.000	2849 días
00005/2023	₡	8/2/2024	3584 días	10.000.000.000	2892 días
00005/2023	₡	8/2/2024	3646 días	10.000.000.000	2954 días
Total	₡			72.000.000.000	
00007/2021	₡	30/3/2021	3534 días	1.250.000,00	1797 días
00007/2021	₡	30/3/2021	3565 días	1.250.000,00	1828 días
00007/2021	₡	30/3/2021	3597 días	1.250.000,00	1860 días
00007/2021	₡	30/3/2021	3625 días	1.250.000,00	1888 días
Total	US\$			5.000.000,00	

Al 31 de diciembre de 2024:

Nro. de Resolución de Autorización de BCP	Moneda de emisión	Fecha de emisión Original	Plazo de emisión Original	Monto de emisión (*)	Plazo por vencer a fecha de reporte
00005/2015	₡	1/9/2015	3622 días	2.000.000.000	213 días
00005/2015	₡	1/10/2015	3623 días	2.000.000.000	244 días
00005/2015	₡	1/11/2015	3622 días	2.000.000.000	274 días
00005/2015	₡	2/12/2015	3624 días	2.000.000.000	307 días
00005/2015	₡	5/1/2016	3618 días	2.000.000.000	335 días
00005/2015	₡	3/2/2016	3621 días	2.000.000.000	367 días
00005/2023	₡	22/2/2023	3509 días	10.000.000.000	2831 días
00005/2023	₡	22/2/2023	3570 días	10.000.000.000	2892 días
00005/2023	₡	22/2/2023	3640 días	10.000.000.000	2962 días
00005/2023	₡	25/1/2024	3500 días	10.000.000.000	3159 días
00005/2023	₡	25/1/2024	3555 días	10.000.000.000	3214 días
00005/2023	₡	8/2/2024	3584 días	10.000.000.000	3257

Por otra parte, la emisión del Programa de Emisión Global G2 en guaraníes, emitido en febrero de 2023, se establecieron las siguientes condiciones en caso de convertibilidad de estos instrumentos a acciones:

- Convertibilidad: serán convertibles en acciones, por el sólo ministerio de la Ley, en caso de que se requiera alcanzar los capitales mínimos exigidos en la Ley o reponer las pérdidas de capital (Ley 861/96). Los accionistas asumen el compromiso de modificación de estatutos sociales a los efectos del aumento del capital social y la emisión de acciones en la proporción necesaria para atender las posibles conversiones en acciones en caso de que se requiera alcanzar los capitales mínimos exigidos en la Ley o reponer las pérdidas de capital.
- Valor de convertibilidad: según lo determine la Asamblea General de Accionistas a ser convocada para tal efecto.

Todas las emisiones fueron autorizadas por la Comisión Nacional de Valores (actualmente Superintendencia de Valores) conforme al siguiente detalle:

Emisiones	Autorización por Resolución CNV N°	Fecha
Programa Global G1	6 E/15	13/01/2015
Emisiones	Certificado de Registro CNV N°	Fecha
Programa Global USD1	017_23022021	23/02/2021
Programa Global G2	18_03022023	03/02/2023

b. Colocaciones en el exterior

No existen colocaciones en el exterior.

c.12 Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio y cualquier restricción al derecho de propiedad

No existen limitaciones a la libre disponibilidad de los activos o del patrimonio, ni cualquier restricción al derecho de propiedad, excepto lo mencionado a continuación:

a. Encajes Legales y especiales: La cuenta Banco Central del Paraguay del rubro de disponibilidades con un saldo al 31 de diciembre de 2025 de ₡ 70.824.957.547 y US\$ 6.981.622,26 y al 31 de diciembre de 2024 de ₡ 65.380.041.551 y US\$ 7.008.792,53 corresponde a cuentas de disponibilidad restringida mantenida en dicha institución en concepto de Encajes Legales y Especiales.

b. Distribución de utilidades:

Reserva Legal: de acuerdo con el artículo 27° de la Ley N° 861 "General de Bancos y Financieras y Otras Entidades de Crédito" de fecha 24/06/96, las entidades financieras deberán contar con una reserva no menor al equivalente del 100% (cien por ciento) de su capital, la cual se constituirá transfiriendo anualmente no menos del 20% (veinte por ciento) de las utilidades netas de cada ejercicio.

Aprobación de estados financieros: Según disposiciones de la Ley No 861 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Crédito", las entidades autorizadas a operar con esta Ley sean nacionales o extranjeras, podrán distribuir sus utilidades, previa aprobación por parte de la Superintendencia de Bancos, de sus respectivos estados financieros anuales auditados, siempre y cuando esta se expida dentro del término de 120 días del cierre del ejercicio. Vencido este plazo, sin que la Superintendencia se pronuncie, las utilidades podrán ser distribuidas.

Impuesto a la distribución de utilidades: Con la vigencia de la Ley 6.380/2019 "De Modernización y Simplificación del Sistema Tributario Nacional" que establece el Impuesto a los Dividendos y a las Utilidades (IDU), la distribución está gravada a las tasas del 8% para residentes en el país y 15% para no residentes.

c. Bienes de Uso: De acuerdo con la Ley Nro. 861/96 Ley de Bancos, Art. 70 las entidades bancarias tienen prohibido dar en garantía sus bienes de uso, salvo los que se afecten en respaldo de las operaciones de arrendamiento financiero y al BCP.

d. Garantías otorgadas a favor de Bancard S.A.: Para garantizar las operaciones que puedan derivarse con Bancard S.A. y/o Visa Internacional y/o los establecimientos adheridos como consecuencia de su condición de Entidad Emisora de Tarjetas de Crédito y por los saldos que resultan de transacciones de usuarios de cajeros automáticos, Solar Banco S.A.E. ha entregado a Bancard S.A., Nueve Certificados de Depósitos de Ahorro por valor de ₡ 2.150.000.000, librados por UENO BANK SOCIEDAD ANONIMA a la orden de Solar Banco S.A.E., identificados como Serie BC 4105, BC 4106, BC 4107, BC 4108, BC 4109, BC 4147, BC 4149, BC 4145, BC 4146.

c.13 Garantías Otorgadas respecto a Pasivos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existen garantías otorgadas respecto a pasivos.

c.14 Distribución de créditos y obligaciones por intermediación financiera según sus vencimientos

La distribución de los créditos y obligaciones por intermediación financiera, abierta según sus vencimientos, se halla compuesta de la siguiente forma:

Al 31 de diciembre de 2025:

(Cifras en miles de guaraníes)

Concepto	Plazos que restan para su Vencimiento					
	Hasta 30 días	De 31 hasta 180 días	Desde 181 días hasta 1 año	Más de 1 año y hasta 3 años	Más de 3 años	Total
Crédito Vigente SF (*)	2.725.994	40.069.670	1.443.659	2.173.744	4.465.298	50.878.366
Crédito Vigente SNF (*)	125.590.268	624.773.220	379.799.316	946.128.265	215.981.770	2.292.272.839
Total Créditos Vigentes	128.316.262	664.842.890	381.242.976	948.302.008	220.447.069	2.343.151.205
Obligaciones SF (**)	349.139.887	145.501.070	113.048.541	272.355.174	129.063.936	1.009.108.607
Obligaciones SNF (**)	556.742.055	313.930.065	449.360.994	496.097.354	128.039.637	1.944.170.106
Total Obligaciones	905.881.942	459.431.136	562.409.535	768.452.528	257.103.573	2.953.278.713

Al 31 de diciembre de 2024:

(Cifras en miles de guaraníes)

Concepto	Plazos que restan para su Vencimiento					
	Hasta 30 días	De 31 hasta 180 días	Desde 181 días hasta 1 año	Más de 1 año y hasta 3 años	Más de 3 años	Total
Crédito Vigente SF (*)	2.521	49.955.746	3.195.076	6.007.493	4.458.266	63.619.101
Crédito Vigente SNF (*)	98.139.875	488.999.508	298.092.024	817.271.010	216.938.558	1.919.440.974
Total Créditos Vigentes	98.142.396	538.955.254	301.287.100	823.278.503	221.396.823	1.983.060.075
Obligaciones SF (**)	232.655.857	143.458.302	98.624.209	273.025.377	83.087.109	830.850.855
Obligaciones SNF (**)	569.977.851	196.802.989	309.072.105	566.118.355	148.182.363	1.790.153.662
Total Obligaciones	802.633.708	340.261.291	407.696.315	839.143.732	231.269.473	2.621.004.518

(*) Incluye capital, intereses, operaciones a liquidar, neto de provisiones.

(**) Incluye saldos de capital de depósitos, préstamos con entidades locales y del exterior, intereses devengados y operaciones a liquidar.

c.15 Concentración de la Cartera de créditos por número de clientes

Al 31 de diciembre de 2025 la composición por número de clientes es como sigue:

(cifras en miles de guaraníes)

Número de Clientes	Créditos Vigentes (*)	%	Créditos Vencidos (*)	%
10 mayores deudores	352.039.084	15,29%	3.520.574	4,44%
50 mayores deudores	461.587.199	20,05%	4.309.616	5,43%
100 mayores deudores	209.855.165	9,12%	3.156.053	3,98%
Otros deudores	1.278.542.161	55,54%	68.384.794	86,16%
Total	2.302.023.609	100,00%	79.371.036	100,00%

Al 31 de diciembre de 2024 la composición por número de clientes es como sigue:

(cifras en miles de guaraníes)

Número de Clientes	Créditos Vigentes (*)	%	Créditos Vencidos (*)	%
10 mayores deudores	254.264.975	12,97%	4.277.489	5,98%
50 mayores deudores	344.264.683	17,56%	5.558.707	7,78%
100 mayores deudores	181.613.467	9,26%	4.056.587	5,67%
Otros deudores	1.180.105.488	60,20%	57.601.690	80,57%
Total	1.960.248.612	100,00%	71.494.472	100,00%

(*) Las cifras se exponen sin considerar las provisiones sobre riesgos crediticios constituidas ni ganancias por valuación a realizar al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

c.16 Créditos y Contingencias con personas y empresas vinculadas

Los Créditos y Contingencia con personas y empresas vinculadas al 31 de diciembre de 2025 es como sigue:

Concepto	(*) Saldo contable antes de provisiones	Provisiones	Saldo contable neto de provisiones
	₡	₡	₡
Créditos vigentes sector financiero	0	0	0
Créditos vigentes sector no financiero	487.906.137	193.449	487.712.688
Créditos diversos	0	0	0
Créditos vencidos	354.281	4.219	350.062
Contingencias	1.274.427	0	1.274.427
Total	489.534.845	197.668	489.337.177

Los Créditos y Contingencia con personas y empresas vinculadas al 31 de diciembre de 2024 es como sigue:

Concepto	(*) Saldo contable antes de provisiones	Provisiones	Saldo contable neto de provisiones
	₡	₡	₡
Créditos vigentes sector financiero	0	0	0
Créditos vigentes sector no financiero	252.915.627	815.214	252.100.413
Créditos diversos	0	0	0
Créditos vencidos	735.932	403.559	332.373
Contingencias	1.034.385	0	1.034.385
Total	254.685.944	1.218.773	253.467.171

(*) Saldo contable antes de provisiones, incluye saldo de capital e intereses devengados.

c.17 Contingencias y compromisos

La Entidad no posee contingencias o compromisos que ameriten ser revelados.

c.18 Operaciones a Liquidar

La Entidad posee productos financieros derivados para negociación que cumplen con las siguientes condiciones: (a) su valor razonable fluctúa en respuesta a cambios en el nivel o precio de un activo subyacente, (b) no requieren una inversión inicial neta o sólo obligan a realizar una inversión inferior a la que se requeriría en contratos que responden de manera similar a cambios en las variables de mercado y (c) se liquidan en una fecha futura.

Al cierre 2025 y 2024 no se registraron operaciones pendientes de liquidación.

D) PATRIMONIO

d.1 Patrimonio efectivo

Los límites para las operaciones de las entidades financieras se determinan en función de su patrimonio efectivo.

El patrimonio efectivo de la Entidad al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 asciende a ₡ 332.701 millones y ₡ 301.822 millones, respectivamente.

Según la Resolución N° 1 Acta N° 44 de fecha 21 de julio de 2011, modificada por la Resolución N° 3, Acta N° 4 de fecha 2 de febrero de 2012, el porcentaje mínimo de patrimonio que deben mantener las entidades financieras del país, al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es de: Nivel 1 (Capital principal) del 8% y Nivel 2 (Capital principal más Capital complementario) del 12%. Al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Entidad mantenía esta relación en el Nivel 1 de 9,13% y 9,18%, respectivamente; y en el Nivel 2 de 13,50% y 14,68%, respectivamente.

d.2 Capital mínimo

El capital mínimo e indexado por inflación que, en virtud de las disposiciones del BCP en la materia, los Bancos que operan en el sistema financiero nacional deben tener obligatoriamente, como capital integrado, para el 31 de diciembre de 2025 y 2024, asciende a ₡ 70.391 millones y ₡ 67.830 millones respectivamente. El eventual déficit de capital de una entidad respecto al capital mínimo exigido anualmente a las entidades financieras debe ser cubierto antes de la finalización del primer semestre de cada año.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Entidad tenía un capital integrado de ₡ 206.141.600.000, y de ₡ 163.528.000.000 respectivamente, importes superiores al mínimo exigido por la normativa del BCP.

d.3 Ajustes de ejercicios anteriores Ajustes de ejercicios anteriores

El Plan y manual de cuentas del BCP establece que los ajustes a resultados de ejercicios anteriores se registren dentro del estado de resultados sin afectar las cuentas del patrimonio neto de la Entidad. Al 31 de diciembre de 2025 no se registró ajuste neto y al 31 de diciembre de 2024, el ajuste neto corresponde a ganancias ₡ 22.420.824, incluida en el rubro "Ajuste de resultados de ejercicios anteriores"

E) INFORMACIÓN REFERENTE A LAS CUENTAS DE ORDEN Y CONTINGENCIAS

e.1 Cuentas de Orden

El saldo de las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se compone como sigue:

Concepto	Saldo contable al 31/12/2025	Saldo contable al 31/12/2024
	₡	₡
Garantías de Firma Recibidas	2.294.849.124.321	1.901.669.723.725
Venta y Cesión de Cartera	767.144.113.597	671.596.800.357
Garantías Reales Recibidas	184.273.812.050	190.778.322.925
Otras Cuentas de Orden	46.186.721.339	39.611.731.981
Deudoras Pólizas de Seguros	54.470.000.000	52.978.400.000
Contratadas Deudores Incobrables	50.267.335.966	36.721.339.961
Posición de Cambios	26.093.687.378	41.536.573.730
Valores en Custodia o en Deposito	6.050.000.000	6.050.000.000
Total	3.429.334.794.651	2.940.942.892.679

e.2 Contingencias

Las contingencias al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se componen como sigue:

Concepto	Saldo contable al 31/12/2025	Saldo contable al 31/12/2024
	₡	₡
Deudores por Garantías Otorgadas	1.546.531.100	6.182.601.300
Préstamos a Utilizar Mediante Tarjeta de Crédito	42.498.048.317	32.591.675.373
Total	44.044.579.417	38.774.276.673

F) INFORMACIÓN REFERENTE A LOS RESULTADOS

f.1 Reconocimiento de ganancias y pérdidas

Para el reconocimiento de las ganancias y las pérdidas se ha aplicado el principio contable de lo devengado, salvo en lo que se refiere a los productos financieros devengados y no percibidos correspondientes a los deudores clasificados en las categorías de riesgo superior a la de Riesgo Normal, según lo establecido por la Resolución N° 1, Acta N° 60 del BCP, de fecha 28 de setiembre de 2007, sus modificaciones y ampliaciones posteriores.

a. Los productos financieros devengados y no percibidos de deudores con créditos vencidos y sus ganancias por valuación;

b. Los productos financieros devengados y no percibidos correspondientes a deudores y créditos clasificados en las categorías 2 (que no sean por criterios subjetivos), 3, 4, 5 y 6, que se reconoce como ganancias en el momento de su cobro;

c. Las ganancias por valuación de deudores con créditos vencidos y vigentes clasificados en las categorías 2 (que no sean por criterios subjetivos), 3, 4, 5 y 6, que se reconoce como ganancias en el momento de su cobro;

d. Las ganancias a realizar por venta de bienes a plazo, las cuales se reconocen como ingreso a medida que se cobran los créditos;

e. Las ganancias por valuación de operaciones por venta de bienes a plazo; y

f. Ciertas comisiones por servicios bancarios.

f.2 Diferencias de cambio en moneda extranjera

Las diferencias de cambio correspondiente al mantenimiento de activos y pasivos en moneda extranjera se muestran en las líneas de Estado de Resultado denominadas "Valuación de Activos y Pasivos" en moneda extranjera y su resultado neto se expone de la siguiente manera:

Concepto	Al 31/12/2025	Al 31/12/2024
	₡	₡
Ganancias por valuación de activos y pasivos financieros en ME	2.572.933.919.330	854.006.390.920
Pérdidas por valuación de activos y pasivos financieros en ME	(2.563.446.697.241)	(857.398.257.496)
Diferencia de cambio neto sobre activos y pasivos financieros en ME	9.487.222.089	(3.391.866.576)
Ganancias por valuación de otros activos y pasivos en ME	31.826.081.913	18.219.965.530
Pérdida por valuación de otros activos y pasivos en ME	(43.420.658.503)	(13.755.609.979)
Diferencia de cambio neto sobre otros activos y pasivos en ME	(11.594.576.590)	4.464.355.551
Diferencia de cambio neto sobre el total de activos y pasivos en ME	(2.107.354.501)	1.072.488.975

f.3 Impuesto a la renta

El impuesto a la renta que se carga al resultado del ejercicio económico a la tasa del 10% se basa en la utilidad contable antes de este concepto, ajustada por las partidas que la ley y sus reglamentaciones incluyen o excluyen para la determinación de la renta neta.

El cargo a resultados en concepto de impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2025 es de ₡ 1.782.548.378 y por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024, asciende a ₡ 1.139.585.852.

f.4 Otras Ganancias y Pérdidas Operativas

Las Otras Ganancias Operativas al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se compone como sigue:

Concepto	Saldo al	Saldo al
	31/12/2025	31/12/2024
	₡	₡
Seguros Cobrados	130.695.822.891	120.323.626.255
Recupero de Gastos Administrativos por Prestamos	41.670.172.424	38.688.700.839
Venta Cartera Activa	37.785.785.874	16.781.270.085
Participación en Otras Empresas	17.907.459.087	14.855.578.264
Gestión de Recupero de Créditos en Mora	16.979.402.421	14.828.149.873
Ganancias por Operaciones de Cambio y Arbitraje	21.578.529.202	11.981.816.514
Otras ganancias	79.947.839.788	93.056.203.545
Total	346.565.011.687	310.515.345.375

Las Otras Pérdidas Operativas al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 se compone como sigue:

Concepto	Saldo al	Saldo al
	31/12/2025	31/12/2024
	₡	₡
Seguros Pagados por Cartera	115.637.029.612	103.126.308.562
Retribuciones Personales y Cargas Sociales	56.034.978.798	50.574.161.163
Honorarios por cobranzas, ventas y otras gestiones	17.080.786.200	17.226.731.665
Gastos Administrativos	63.323.416.358	26.191.350.916
Aportes Fondo de Garantía	10.709.911.837	9.403.970.710
Pérdidas por Operaciones de Cambio y Arbitraje	10.295.351.257	7.737.868.968
Otras pérdidas	65.303.266.322	34.905.448.030
Total	338.384.740.384	249.165.840.014

G) DEPÓSITOS EN EL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

El saldo de esta cuenta corresponde a depósitos mantenidos en el BCP en los siguientes conceptos:

Concepto	Saldo al	Saldo al
	31/12/2025	31/12/2024
	₡	₡
Encaje Legal - Guaraníes	70.518.757.547	65.196.641.551
Encaje Legal - Moneda Extranjera	45.909.123.311	54.887.676.588
Encaje Especial - Guaraníes	306.200.000	183.400.000
Encaje Especial - Dólares	0	0
Cuenta corriente - Guaraníes	83.930.968.738	7.163.426.132
Cuenta corriente - Dólares	224.156.048.250	306.172.104.998
Sistemas de Pagos Instantáneos	1.479.394.269	925.124.003
Total	426.300.492.115	434.528.373.272

H) SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Los saldos activos y pasivos con partes relacionadas son los siguientes:

Concepto	Saldo al	Saldo al
	31/12/2025	31/12/2024
	₡	₡
Activo		
Créditos vigentes por intermediación financiera - SNF		
X Fácil S.A.	41.316.915.440	12.474.495.727
La Meridional Pya. De Seguros S.A.	0	0
Pasivo		
Obligaciones por intermediación financiera - SNF		
X Fácil S.A.	15.410.655.473	1.740.200.176
La Meridional Pya. De Seguros S.A.	16.520.108.678	7.524.969.556

Las transacciones con partes relacionadas son las siguientes:

Concepto	Tipo de operación	Transacciones del periodo 2025	Transacciones del periodo 2024
		₡	₡
Ingresos			
X Fácil S.A.	Venta de Cartera	23.440.458.694	23.446.689.668
X Fácil S.A.	Alquileres	229.541.880	229.541.880
X Fácil S.A.	Otros cargos cobrados	65.957.880	1.611.504.147
X Fácil S.A.	Préstamo otorgado	13.783.850.890	1.092.411.910
La Meridional Pya. De Seguros S.A.	Cargos cobrados	218.585.549	189.720
Egresos			
X Fácil S.A.	Gestión de Cobranza	9.826.409.861	9.610.848.047
La Meridional Pya. De Seguros S.A.	Seguro de cartera	15.604.341.064	12.062.697.950

I) HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de preparación de estos estados financieros no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que afecten la situación patrimonial o financiera o los resultados de la Entidad.

J) EFECTOS INFLACIONARIOS

No se han aplicado procedimientos de ajustes por inflación, a excepción de lo que se refiere al ajuste de capital mínimo integrado en función al índice de precios al consumidor, dando así cumplimiento al artículo No 11, de la Ley No 861/96 "General de Bancos, Financieras y Otras Entidades de Créditos".


Pablo Humberto Chavez
Contador


Jorge Goldenberg
Síndico


José Ricciardi
Gerente General


Felipe Burró
Presidente